

# Factura Pequeño Contribuyente

GLADIS ODILIA, MONROY MONROY

Nit Emisor: 55888399

GLADIS ODILIA MONROY MONROY

11 CALLE 6-68 COMUNIDAD SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, 02, zona  
2, San Pedro Sacatepequez, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

EA365370-9EF2-47C2-8381-782A74B0F49D

Serie: EA365370 Número de DTE: 2666678210

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2021 09:38:02

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2021 09:38:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/09/2021) al (30/09/2021) según Contrato Número MEM-495-2021	5,500.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	5,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-495-2021 de prestación de servicios Técnicos fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-495-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Septiembre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

TDR 1:

No. Expediente	Asunto	tramite
LOR-D	Francisco Leonel Pérez Álvarez	Revisión Técnica
LOR-D periapical	Francisco Leonel Pérez Álvarez	Revisión Técnica
LOR-D	Sara Magnolia Mázate Solís	Revisión Técnica
LOR-D periapical	Sara Magnolia Mázate Solís	Revisión Técnica
ATORIZACION DE CURSO básico - TOE	José Carlos Jacobs Arriola	Revisión Técnica
ATORIZACION DE CURSO Actualización -TOE	José Carlos Jacobs Arriola	Revisión Técnica
LOR-D periapical	Francis kemuel Agilar	Revisión Técnica
LOR-M Óseo	Francis kemuel Agilar	Revisión Técnica
LOR-M	Francis kemuel Agilar	Revisión Técnica
LOR-M	Blanca Gómez García	Revisión Técnica
LOR-M	Víctor Josué Hernández Pérez	Revisión Técnica
LOR-M	Karen Schlosser Montes	Revisión Técnica
AUT-CURSO-TOE	Luvia Marina Salguero Sosa	Revisión Técnica

LOR-V	Juan Carlos Ochoa Urizar	Revisión Técnica
LEPR-V	Juan Carlos Ochoa Urizar	Revisión Técnica
LON-D	Mara Libertad Guillermo García de Girón	Revisión Técnica
LON-D	Ronald Estuardo Pellecer Lira	Revisión Técnica
LOR-D	María Mercedes Ortiz Paz	Revisión Técnica
LOR_D	Walter Aníbal López Álvarez	Revisión Técnica
LON-D	Hospital santa Adriana S. A	Revisión Técnica
LON-D	Karla Gabriela Flores Villalta	Revisión Técnica
LOR-D	Karla Gabriela Flores Villalta	Revisión Técnica
LOR-M	Mercedes Isabel Amesquita Kraemer	Revisión Técnica
LOR-I	Edwin Enrique Pérez Castellano	Revisión Técnica
LOR-I	Jos Manuel Zapet Ambrosio	Revisión Técnica

TDR 2:

No. Expediente	Asunto	tramite
DGE-DPR-00024-2021	Walter Alberto Cierra Morales	Resolución
DGE-LOR_M-1047-2021	Leonel Cutzal Calel	Resolución
DGE-LOR-AI-701-2021	Froilan Barillas Hernández	Resolución
DGE-LIC-OIRI-000002-2021	Bryan Eduardo Barrientos Arrecis	Resolución

DGE-LOR_M-488-2021	Gustavo Adolfo Secáida Ochoa	Resolución
DGE-LOR-M-230-2021	Fernando Ramiro Rodas Rodas	Resolución
DGE-LIC-ORDM-00008-2021	María Aracely Rivas Barrios de Lambour	Resolución
DGE-LOR-D-475-2021	Nancy Nanineth Aguirre Medina	Resolución
DGE-DDE-00023-2021.	Aldea Chapin arriba, Microrregión II, el Estor Izabal	Resolución
DGE-DDE-00024-2021.	Aldea Chapin abajo , Microrregión II, el Estor Izabal -	Resolución
DGE-DDE-00025-2021.	Aldea Guaritas , Microrregión II, el Estor Izabal -	Resolución
DGE-DDE-00026-2021.	Aldea Semuy II(Chajmaic), Microrregión VIII, el Estor Izabal	Resolución
DGE-DDE-00027-2021.	Aldea Semococh, Microrregión VIII, el Estor Izabal	Resolución
DGE-DDE-00028-2021.	Aldea San Pablo I, Microrregión VIII, el Estor Izabal	Resolución
DGE-DDE-00029-2021.	Aldea Naranjal Yaxte, Microrregión VIII, el Estor Izabal	Resolución
DGE-DDE-00030-2021.	Aldea Xetolox, microrregión I el Estor Izabal	Resolución
DGE-204-2015-F-IM-LOT-B-OCT-2020	FERSA	Notificación
DGE-203-2015-F-IM-LOT-E-SEP-2020	FERSA	Notificación
DGE-197-2015-F-IM-LOT-A-NOV-2020	FERSA	Notificación
DGE-203-2015-F-IM-LOT-E-AGO-2020	FERSA	Notificación
DGE-203-2015-F-IM-LOT-E-JUN-2020	FERSA	Notificación
DGE-203-2015-F-IM-LOT-E-MAR-2025	FERSA	Notificación

UIPMEM -736-2021	Iván Estuardo Reina Ortiz	Oficio de requerimiento
UIPMEM -752-2021	Juan Pierri	Hoja de tramite
UIPMEM -765-2021	José E Caballeros	Hoja de tramite
UIPMEM -778-2021	Sandra María castellanos	Hoja de tramite
UIPMEM -767-2021	Gladis Caal	Hoja de tramite
HT-260-2021	Mercado Mayorista	Hoja de tramite
UIPMEM -736-2021	Iván Estuardo Reina Ortiz	Oficio de respuesta
UIPMEM -752-2021	Juan Pierri	Oficio de respuesta
UIPMEM -765-2021	José E Caballeros	Oficio de respuesta
UIPMEM -767-2021	Gladis Caal	Oficio de respuesta
HT-260-2021	Mercado Mayorista	Oficio de respuesta
UIPMEM -778-2021	Sandra María castellanos	Oficio de respuesta
UIPMEM -776-2021	Esvin Alexander Morales	Oficio de respuesta
DGE-DDE-00059-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00060-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00062-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00063-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00065-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00058-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00071-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00072-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00077-2021	INDE	Prov. Traslado

DGE-DDE-00078-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-DDE-00079-2021	INDE	Prov. Traslado
DGE-S-IES-000033-2021	INDE-	Resolución favorable
DGE-S-IES-000034-2021	INDE-	Resolución favorable
DGE-S-IES-000035-2021	INDE-	Resolución favorable
DGE-S-IES-000036-2021	INDE-	Resolución favorable
DGE-S-IES-000036-2021	INDE-	Resolución favorable
DGE-DDE-00031-2021	INDE	Resolución favorable
DGE-DDE-00032-2021	INDE	Resolución favorable
DGE-DDE-00033-2021	INDE	Resolución favorable
DGE-DDE-00034-2021	INDE	Resolución favorable
DGE-DDE-00035-2021	INDE	Resolución favorable
UIPMEM-765-2021	Información Publica	Oficio de respuesta
UIPMEM 782-2021	Sandra Alivat	Oficio de respuesta
DGE-LOR-D-316-2021	Luis Guillermo Cifuentes Velásquez	Resolución favorable
DGE-LOR-D-771-2021	Luis Alfredo Gómez Ayala	Resolución favorable
DGE-DPR-00039-2021-LOR-D	José Francisco Pacheco Castañeda	Resolución favorable
DGE-DPR-00040-2021-LOR-D	Marjorie Edelmira Arriaga Ramos	Resolución favorable
DGE-DPR-00105-2021-LOR-D	María de los Ángeles García Ovalle.	Resolución favorable
DGE-DPR-00083-2021-LOR-D	Gabriela Eugenia Solís Chivichón	Resolución favorable



DGE-EPR-00031-2021-LOR-M-TIPO 3	Karina Roxana Navichoc Berreondo	Resolución favorable
DGE-530-2021-LOR-M-TIPO II	Iván Andrés Urvbina Morales	Resolución favorable
DGE-534-2021-LOR-M-TIPO II	Julio Augusto Hernández García	Resolución favorable
DGE-519-2021-LOR-M-TIPO II	Sindy Soraida Medrano Alfaro	Resolución favorable
DGE-LIC-ORDM-00001-2021-LOR-III	Adriana Eunice Coché Gonzáles	Resolución favorable
DGE-DPR-00005-2021-LOR-M-TIPO 2	Marcos Humberto de León Tuells	Resolución favorable
DGE-493-2021-LERP-I-TIPO II	Aparicio David Bámaca Leiva	Resolución favorable
DGE-533-2021-LOR-RI-TIPO II	Luis Fernando Revolorio Franco	Resolución favorable
DGE-DPR-00132-2021	INACIF Quetzaltenango	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00131-2021	INACIF Peten	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00135-2021	María Fernanda Díaz Gramajo	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00136-2021	Renato López Barrientos	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00137-2021	Rodolfo Antonio Ibarra Acuña	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00138-2021	María Mercedes Bolaños Domínguez	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00139-2021	Francisco Leonel Pérez Álvarez	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00140-2021	Sara Magnolia Mazate Solís	Traslado a P.R.
DGE-DPR-00141-2021	Francisco Leonel Pérez Álvarez	Traslado a P.R.
DGE-DPI-00001-2021	Roni Adeldo Solís Cayala	Traslado a P.R.
DGE-DPI-00006-2021	Juan Francisco Orozco López	Traslado a P.R.
DGE-DPI-00005-2021	Manuel Eduardo Girón Mérida	Traslado a P.R.
DGE-DPI-00004-2021	Luis Alfonso Tax Racancoj	Traslado a P.R.
DGE-DPI-00003-2021	Oscar Leonel López Fuentes	Traslado a P.R.
EXPEDIENTE DGE-204-2015-F-IM-LOT-B- JUN-2021	FERSA:SA	Traslado Desarrollo Energético



